

EL DEGOLLAMIENTO DE SOFIA YAÑEZ CALFU UN CRIMEN INSOLITO

Legó del sur, como tantas otras jóvenes campesinas que vienen a Santiago en busca de trabajo. Hija de un inquilino y de una mujer mapuche, **Sofía Yáñez Calfupán**, tuvo más suerte que otras. A los 30 días de estar en la capital consiguió empleo en la casa de la abogada de la Vicaría de la Solidaridad, **Carmen Hertz**. Pasaba sus días libres en casa de una pareja amiga, a quienes llamaba tíos. El conocimiento del amor que coincidió con el inicio de su trabajo, no alteró su temperamento retraído. Sólo la noticia de su embarazo puso algo de alegría en su rostro.

Sus restos fueron enterrados en La Unión, su ciudad natal. El martes 22, cuando se aprestaba a limpiar la tina de baño de su patrona, fue degollada. El asesino sacó una cuerda de lana trenzada que colgaba como adorno en uno de los muros. Se le acercó por la espalda y, en un rápido movimiento, puso la cuerda alrededor de su cuello y presionó fuertemente. Por eso, Sofía Yáñez Calfupán no pudo gritar cuando le hizo un corte profundo en la garganta, con el cuchillo de cocina que había tomado en la misma casa. El crimen provocó expectación pero fue rápidamente desplazado de las primeras páginas por el caso Contreras.

Ese día, al volver de su trabajo alrededor de las 17:30 horas, Carmen Hertz advirtió que algo raro había sucedido. Asustada, pidió a la empleada de su oficina que le com-

Inquietantes dudas plantea la muerte de la empleada de la abogada de la Vicaría de la Solidaridad, Carmen Hertz.



Abogada Carmen Hertz. Nuevamente tocada por la violencia y el terror.

realizaron las primeras pericias— se trataría de un delito común. El móvil habría sido el robo: un televisor a color, un equipo de video y una radio fueron sustraídos del dormitorio principal.

Insólito delito común, para el abogado **René Farías**, que por 20 años fue Juez del Crimen. En su experiencia nunca conoció un robo con homicidio en el que el asesinato fuera cometido por degollamiento. Coincide con su opinión **José Galiano**, presidente de la Agrupación de Abogados de Presos Políticos. "Este crimen brutal, propio de men-

ha pasado a ser un símbolo, según **José Galiano**, de "vocación de justicia y firmeza en sus convicciones".

—Para nosotros, abogados colaboradores de la Vicaría de la Solidaridad, el degollamiento tiene connotaciones muy específicas —señaló **Héctor Salazar**—. Los crímenes de **Tucapel Jiménez** y **José Manuel Parada**, **Santiago Nattino** y **Manuel Guerrero**, se perpetraron por el mismo expediente y tuvieron clara connotación política.

Por eso solicitaron a la Corte de Apelaciones de Santiago, el 23 de

lan
cita
fun
pr
V
r
de
ser
res.

"L
ante los
cuentas, son p
fesionales e inst
daridad que tien
inacción policial p
delincuencia y, p
fensa a la ciudadan.

Inseguridad

A las 11:00 de la mañana, el martes 22, **Sofía Yáñez** corrió a su casa para contestar una llamada telefónica. Apuntó cuidadosamente el recado, como solía hacerlo. A las 11:35, una vecina salió de la casa a dos individuos presumiblemente un hombre y una mujer, que portaban un saco y una caja respectivamente. De acuerdo con los informes médicos, el crimen ocurrió entre las 10 de la mañana y las 11 del mediodía.

A juicio de **Carmen Hertz**, el hecho de que los periodistas le pregunten si establece una conexión entre su trabajo en derechos humanos y el homicidio de su empleada, refleja la inseguridad en que vivimos los chilenos:

—En este país el derecho a la vida ha sido sistemáticamente conculcado por motivos políticos. Yo no puedo establecer necesariamente

La Unión a la Unión natal. El martes 22, cuando se aprestaba a limpiar la tina de baño de su patrona, fue degollada. El asesino sacó una cuerda de lana trenzada que colgaba como adorno en uno de los muros. Se le acercó por la espalda y, en un rápido movimiento, puso la cuerda alrededor de su cuello y presionó fuertemente. Por eso, Sofía Yáñez Calfupán no pudo gritar cuando le hizo un corte profundo en la garganta, con el cuchillo de cocina que había tomado en la misma casa. El crimen provocó expectación pero fue rápidamente desplazado de las primeras páginas por el caso Contreras.

Ese día, al volver de su trabajo alrededor de las 17:30 horas, Carmen Hertz advirtió que algo raro había sucedido. Asustada, pidió a la empleada de su vecina que la acompañara a entrar. La casa no tenía signos de haber sido registrada: los muebles estaban en su lugar y no había desorden.

Desde la puerta del baño, vio el cuerpo de Sofía de bruces sobre la tina. La llamó varias veces sin obtener respuesta. Con horror, descubrió que estaba muerta.

Amenazas

Durante los seis meses que Sofía Yáñez trabajó en la casa de José Miguel Infante 1960, recibió varias amenazas. Su empleadora las había recibido con anterioridad a su llegada. En más de una ocasión los tribunales dispusieron que se le otorgara protección.

—¡Cuida a tu patrona!— le advirtió tenebrosamente una voz anónima a través del teléfono. Y en otra oportunidad le dijo: "¡Te vamos a ir a ver a ti!".

El crimen de esta joven de 23 años, embarazada de tres meses, constituye un enigma difícil de descifrar. Según la versión policial —Investigaciones y Carabineros se constituyeron de inmediato en el lugar y más de 40 funcionarios

Abogada
Carmen Hertz.
Nuevamente tocada
por la
violencia y el terror.

realizaron las primeras pericias— se trataría de un delito común. El móvil habría sido el robo: un televisor a color, un equipo de video y una radio fueron sustraídos del dormitorio principal.

Insólito delito común, para el abogado René Farías, que por 20 años fue Juez del Crimen. En su experiencia nunca conoció un robo con homicidio en el que el asesinato fuera cometido por degollamiento. Coincide con su opinión José Galiano, presidente de la Agrupación de Abogados de Presos Políticos. "Este crimen brutal, propio de mentes enajenadas, presenta rasgos extraños". Fundamentó:

—En el robo con homicidio la intención principal es el robo. El homicidio se comete fortuitamente para vencer el obstáculo que el ladrón encuentra en la perpetración de su delito y su posterior impunidad. Lo habitual es que se utilicen armas contundentes. En este caso, el ladrón no fue sorprendido por la muchacha, sino que fue a buscarla al baño para atacarla.

"En la pieza por donde entraron, de acuerdo a las pericias policiales, había un televisor a color y una radio. Sin embargo, no se los llevaron sino que siguieron internándose en la casa para llevarse elementos idénticos del dormitorio de Carmen Hertz. Aparece desproporcionada la comisión de un crimen tan atroz por la obtención de un botín relativamente exiguo".

¿Connotación política?

La duda surgió de inmediato. Parecía inverosímil que un hecho policial de tales características se cometiera en la casa de una abogada de derechos humanos que

ha pasado a ser un símbolo, según José Galiano, de "vocación de justicia y firmeza en sus convicciones".

—Para nosotros, abogados colaboradores de la Vicaría de la Solidaridad, el degollamiento tiene connotaciones muy específicas —señaló Héctor Salazar—. Los crímenes de Tucapel Jiménez y José Manuel Parada, Santiago Nattino y Manuel Guerrero, se perpetraron por el mismo expediente y tuvieron clara connotación política.

Por eso solicitaron a la Corte de Apelaciones de Santiago, el 23 de noviembre, la designación de un Ministro en Visita. La petición fue denegada.

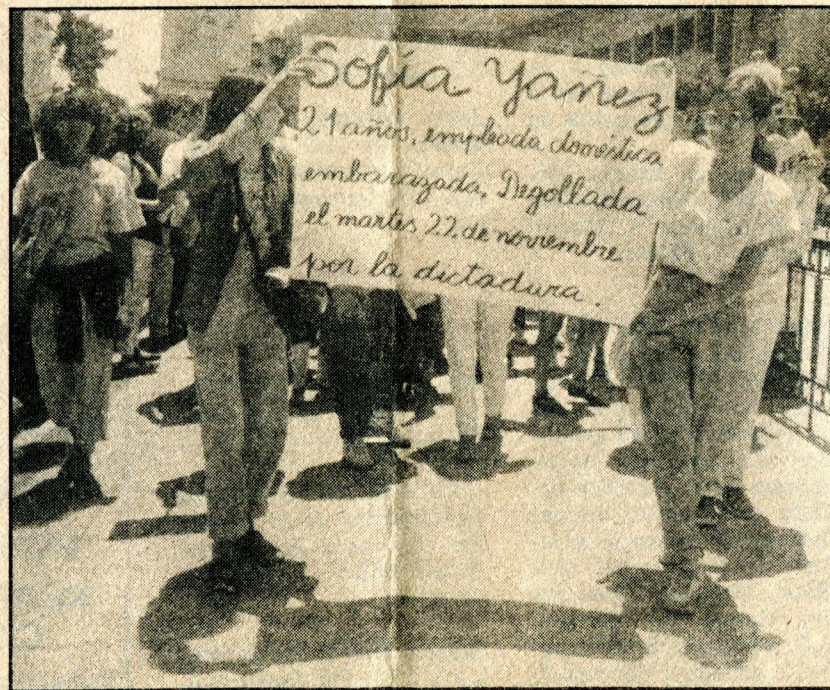
En ella se consignaba la ac-

A las 11:00 de la mañana, martes 22, Sofía Yáñez corrió esta llamada telefónica. Apuntó cuidadosamente el recado, como solía hacerlo. A las 11:35, una vecina salir de la casa a dos individuos presumiblemente un hombre y una mujer, que portaban un saco y una caja respectivamente. De acuerdo a los informes médicos, el crimen ocurrió entre las 10 de la mañana y el mediodía.

A juicio de Carmen Hertz, el hecho de que los periodistas le pregunten si establece una conexión entre su trabajo en derechos humanos y el homicidio de su empleada, refleja la inseguridad en que vivimos los chilenos:

—En este país el derecho a la vida ha sido sistemáticamente conculcado por motivos políticos. Yo no puedo establecer necesariamente una conexión, pero me espanta de que tengamos que preguntarnos si la tiene

CLAUDIA LANZAROTTI



Manifestación de Mujeres por la Vida. Asesinato de Sofía Yáñez debe ser aclarado.